

# Sumario / Normas para los autores

<b>EDITORIAL</b>	<b>5</b>
<b>LEGALES</b>	
<b>Antropología dental como herramienta forense</b>	
Prof. Esp.Od. Silvia Inés González; Prof. Abog. Od. Alejandro Von Katona	<b>7</b>
<b>CASO CLÍNICO</b>	
<b>Fibromatosis gingival hereditaria</b>	
Od. María Sol Faur; Od. Lucía Manzur; Od. María Agustina Palano; Esp. Od. Cristina Vega; Esp. Od. Mariana Pezzutti	<b>14</b>
<b>ACTUALIZACIÓN</b>	
<b>Fonoaudiología y Odontología en el uso de Cefalometría como herramienta en el diagnóstico de la disfunción velofaríngea</b>	
Dra. María Alicia Denegri; Phd Jeniffer De Cássia Rillo Dutka; Esp. Patricia Godoy; Esp. María Laura Fernández Salto.	<b>17</b>
<b>La importancia de comunicar los beneficios emocionales en los tratamientos odontológicos</b>	
Mgter. Cristian Gabriel Kulzer	<b>23</b>
<b>Diagnóstico temprano de Osteonecrosis de la mandíbula relacionada a la medicación (MRONJ)</b>	
Od. María Eugenia Avendaño; Dra. Adriana Poletto; Dra. Susana Zeni	<b>26</b>
<b>Reciclado de Elementos de Protección Personal (EPP) en tiempos de pandemia de COVID-19</b>	
Md. Celeste G. Balmaceda; Esp. Od. Nora M. Castro	<b>30</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	
<b>La innovación educativa disruptiva Informe de diseño, metodología y percepciones referidas al primer examen parcial en contexto de aislamiento</b>	
Esp. Adriana Marra; Esp. Od. Robinson Tamariz Medina; Esp. Paula Colomer; Esp. Eugenia Avendaño	<b>35</b>
<b>"Elaboración de evaluativos virtuales utilizando la aplicación Formularios Google"</b>	
<b>Biofísica. Experiencia docente, uso de las TIC como recursos para la enseñanza"</b>	
Brom. Silvia Ivana Grigor; Od. Claudia Beatriz García; Lic. Carlos Gordillo	<b>40</b>
<b>El video-tutorial como estrategia didáctica en la Facultad de Odontología</b>	
Esp. Blanca María Castagnolo; Esp. Nora Mirta Castro	<b>43</b>
<b>Microbiología, nuestra trayectoria en las TIC Taller de Informática. Experiencia docente, uso de las TIC como recursos para la enseñanza</b>	
Esp. Od. Nora Mirta Castro; Od. María Cecilia Porta; Esp. María Albertina Ciccarelli; Od. Andrea Alejandra Ulloa; Dr. Milton Aguilera	<b>45</b>
<b>Biblioteca</b>	<b>47</b>

## PUBLICACIÓN:

La revista de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, es una publicación semestral y considera para su publicación comunicaciones originales de interés odontológico y/o áreas afines. Podrás publicar en ella autores nacionales o extranjeros teniendo en cuenta que los conceptos, juicios y opiniones son responsabilidad de los autores y que solo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en otra revista.

**Proceso de revisión:** Todo artículo será revisado y evaluado por el comité editorial podrá aceptarlo, enviarlo a una nueva corrección o rechazarlo.

**Carácter de la publicación:** Se aceptarán artículos en las categorías:

- Investigación
- Actualización
- Casos clínicos
- Institucional.

**Aspectos bioéticos:** Todos los artículos que involucren estudios con seres humanos, órganos y/o tejidos, deben cumplir con las normas vigentes en el marco de la declaración de Helsinki. Deberán especificar en la metodología la obtención del consentimiento informado de los participantes en el estudio y la aprobación de comité de ética de la institución correspondiente.

**Presentación:** Los manuscritos serán enviados al departamento de publicaciones de la Facultad de Odontología UNCuyo en formato papel y una copia en CD o enviar por correo electrónico a [premsa@fodonto.uncu.edu.ar](mailto:premsa@fodonto.uncu.edu.ar), deben ser escritos en formato Word, hoja A4, márgenes de 25 ml. Letra Arial 11 o Times New Roman 12, interlineado de 1,5.

Debe contener:

- **Título:** Claro y conciso en Español e Inglés.
- **Autores:** Nombre completo de cada uno de los autores, institución donde se realizó el trabajo, dirección postal, correo electrónico y el grado académico o profesional. Si correspondiera aclarar la fuente de financiamiento y aprobación del comité de bioética. Si existieran coautores deberán consignarse los mismos datos.
- **Abstract o resumen:** No debe tener una extensión mayor a 150 palabras en Español e Inglés destacando objetivos, métodos y conclusiones.
- **Palabras claves:** En Español e inglés no mayor a 5 serán los términos más representativos del trabajo.
- **Estructura:** Los trabajos de investigación deben constar de: Introducción y antecedentes, métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

Los artículos de revisión bibliográfica o actualización constarán de: Introducción, revisión, método utilizados para la obtención de datos, desarrollo, discusión, conclusiones y referencias.

La presentación de casos clínicos constará de: Introducción, antecedentes, descripción del caso, discusión, conclusiones y referencias.

• **Ilustraciones:** Los esquemas, gráficos, tablas, dibujos o fotografías deben incluirse en el manuscrito y tener resolución 300 dpi. En formato jpg. O tiff. Deben ser numeradas en forma secuencial y estar citadas en el texto entre paréntesis.

• **Referencias, bibliografía:** Deben citarse a medida que aparecen en el texto con números arábigos entre paréntesis, se presentarán de la siguiente manera:

**Revistas:** Apellidos, iniciales del nombre, título del artículo, año, volumen, y número de fascículo entre paréntesis, número de página inicial y final.

**Libros:** Autores del título del libro, número de edición, lugar de edición, editorial, año de publicación.

**Capítulos de libro:** Autor del capítulo, títulos del capítulo, autores del libro, título del libro, número de edición, lugar de edición, editorial, año de publicación, página inicial y final del capítulo.